



GOBIERNO REGIONAL DE APURIMAC
GOBERNACION
"Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad"



RESOLUCION EJECUTIVA REGIONAL N° 706 2019-GR-APURIMAC/GR

Abancay, 18 NOV. 2019

Vistos:



Oficio N° 1547-2019/DG-DISURS CHANKA –AND.

CONSIDERANDO:



Que, es necesario designar a los Responsables Titulares y Suplentes para el Manejo de las Cuentas Bancarias de la **Unidad Ejecutora N° 401 - 0756 Región de Apurímac – Salud Chanka**, así como disponer las acciones necesarias para efectos de cambio del registro de firmas correspondiente, modificando en tal sentido lo dispuesto por la Resolución Ejecutiva Regional N° 672-2019-GR-APURIMAC/GR, del 06 de noviembre del 2019.

De acuerdo con lo dispuesto en la Normatividad aprobada por la Dirección Nacional del Tesoro Público.



SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- Designar a los responsables Titular para el manejo de las Cuentas Bancarias de la **Unidad Ejecutora N° 401 - 0756 Región de Apurímac – Salud Chanka**, de acuerdo al siguiente detalle:

TITULARES:

| NOMBRES Y APELLIDOS | CARGO | N° DNI | Email | Cel. |
|--------------------------------|----------|----------|------------------------|-----------|
| Julia Serafina, Allende Huamán | Tesorera | 31480557 | julia_0564@hotmail.com | 968257221 |



ARTICULO SEGUNDO.- Transcribir, la presente Resolución, a la Dirección Nacional del Tesoro Público del MEF y a las Instancias Administrativas del Gobierno Regional de Apurímac, para su conocimiento y fines.

REGISTRESE Y COMUNIQUESE,



BALTAZAR LANTARON NÚÑEZ
GOBERNADOR
GOBIERNO REGIONAL DE APURIMAC

MFNC/Tesorero
JAM/Asist. Adm.

